



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 203/2020**

Bahía Blanca, 21 de julio de 2020

VISTO:

La Resolución DDCS 072/20 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina por el periodo 2020;

CONSIDERANDO:

La planta temporaria aprobada por Resolución CSU 981/19;

Lo aprobado por el Consejo Departamental

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al docente Prof. Angel Pietracatella (Leg. 11861) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período que va del 1º de agosto al 30 de noviembre de 2020 para cumplir funciones de Coordinador de la Rotación de Clínica Médica, y afectarlo a los cargos temporarios creados por Resolución CSU 981/19 para el año 2020.

Artículo 2º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.